NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.</td><td>Con el fin de implementar las acciones que suplan las necesidades de la población identificada, se realiza una caracterización de la población por sus estados, en donde se identifican 300 personas activas y 16 inactivas de las cuales tienes los siguientes beneficios abiertos.

<table>
<tr><th>Estados</th><th>Decreto 965 de 2020</th><th>Res 0754 de 2013</th><th>Total general</th></tr>
<tr><td>Activo</td><td>33</td><td>251</td><td>284</td></tr>
<tr><td>Inactivo</td><td>1</td><td>15</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Total general</td><td>34</td><td>266</td><td>300</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>sin terminación de beneficios</th><th>Decreto 965 de 2020</th><th>Res 0754 de 2013</th><th>Total general</th></tr>
<tr><td>Formación Académica</td><td>28</td><td>101</td><td>129</td></tr>
<tr><td>Formación para el Trabajo</td><td>28</td><td>148</td><td>176</td></tr>
<tr><td>Psicosocial</td><td>28</td><td>242</td><td>270</td></tr>
</table>

Como un ejercicio en el marco del plan de mejora de fa y fpt, se realizan las revisiones de los beneficios de FA y FPT y se generan las alertas correspondientes para el cierre de los beneficios por terminación del tiempo.

Una de las prioridades fue la vinculación a los procesos de formación, por lo que se empieza la articulación con instituciones de formación basica y media, también se realiza la construcción de un directorio de instituciones de formación titulada y se solicita al SENA cursos de formación complementaria para iniciar los cursos correspondientes a partir del mes de marzo

También una de las necesidades de la población es la consecución de cupos escolares, por lo que se tiene articulación con el ministerio de educación para los hijos e hijas de los participantes que requieren dicho apoyo.</td></tr>
<tr><td>2.Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegracion, Justicia y Paz y atención diferencial.</td><td>Las orientación más recurrente durante este mes fueron los siguientes:

* IR-P-21 - PROCEDIMIENTO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, EN PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL, CULMINADOS O TERMINADOS.
* IR-I-17 - INSTRUCTIVO PLAN DE TRABAJO RUTA DE REINTEGRACIÓN
* IR-P-12 - PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN POR LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO
* Correo Subdirección territorial : PRIORIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL PROCESO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENERO (REINTEGRACIÓN, REINCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL)
* IR-P-02 - PROCEDIMIENTO DE TERMINACION DEL PROCESO DE REINTEGRACION POR CULMINACION DE LA RUTA

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULACIÓN DE FA Y FPT

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULACIÓN DE ICETEX

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULAICÓN DE PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE ACCIÓN Y ENFOQUES
* SEGUNDA JORNADA DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE PLAN DE ACCIÓN.

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULAICÓN DE DESVINCULADOS

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULACIÓN SOBRE PQRS

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULACIÓN SOBRE SERVICIO NO CONFORME.

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULACIÓN SOBRE EL MÓDULO DE INGRESOS.

* FORTALECIMIENTO TÉCNICO POR PARTE DE ARTICULACIÓN SOBRE ATENCIÓN PSICOSOCIAL.</td></tr>
</table>

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3.Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.

Una de las herramientas de seguimiento de la entidad es el tablero de control Se recibe el tablero de control del mes de MARZO del año 2022 en donde se hacen análisis de cada indicador y se realiza un ejericio de seguimiento con el equipo de acuerdo a los hallazgos más relevantes. Este ejericio se realizó el 22 de MARZO.

En relación a los correos enviados por aticulación este fue el seguimiento realizado con los profesionales reintegradores II, la base es con corte del mes de febrero,

Profesional	A TIEMPO	EN EL LIMITE DE TIEMPOS	SUPERA TIEMPO	Total general
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	39	4	1	44
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	38	3	2	43
MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	24	3		27
MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	41	4		45
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	8	1		9
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	38	5	1	44
SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA	23	3	2	28
SILVIA GRANADOS	31	6	2	39
Total general	**242**	**29**	**8**	**279**

Como control interno se hace seguimiento al registro y atención de las personas en proceso de atención y reintegración, a continuación se muestra el avance al 23/03/2022

PR. Reintegradores/ Facilitadores	Activos e Inactivos	PPR/PER con Asistencias	PPR/PER con Inasistencias	PPR/PER NO Contactados	Porcentaje Asistencias	Porcentaje Gestión
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	37	28	1	8	75	78
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	39	23	0	16	58	58
MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	42	28	0	14	66	66
MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	42	30	0	12	71	71
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	8	5	1	2	62	75
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	39	14	0	25	35	35
SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA	47	35	0	12	74	74
SILVIA GRANADOS	43	21	0	22	48	48

4.Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

En el marco del comité estratégico de educación se realizaron dos actificdades macro:

1. de seguimiento a las matrículas en proceso:
   *registro de asistencias de FA y FPT del mes de febrero
   * Matrículas en proceso sin registro de asistencia

2. de vinculación. Se adelantan acciones para las siguientes vinculaciones
   * SENA
   *PNUD
   * CEIL y San Pablo
   * Liceo Femenino
   * Tecnisistemas

5.Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz..

Durante el mes de febrero, se realizó el cargue de 1 acta1 por actualización de modalidad en los beneficios de FA .

También se carga la documentación de 10 personas que culminaron su ruta de reintegración, y una persona que terminó por terminación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041 — CONTRATO No. 674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6.Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.

Se realiza una caracterización de la población en tando al enfoque diferencial, etnico y de género así:

Caracterización	Decreto 965 de 2020	Res 0754 de 2013	Total general	Caracterización	Decreto 965 de 2020	Res 0754 de 2013	Total general
SEXO				**ETNIA**			
Femenino	3	66	69	Afrocolombiano		8	8
Masculino	29	220	249	Indigena		6	6
GRUPO ETAREO				Mestizo		61	61
Entre 18 - 25	15	89	104	Otra		2	2
Entre 26 - 40	13	122	135	Sin Etnia	32	209	301
Entre 41 - 60	4	73	77	**DISCAPACIDAD**			
Mayor de 60		2	2	Discapacidad Cognitiva		1	1
				Discapacidad física		1	1
				Discapacidad Múltiple		1	1

Tambien se genera una alerta con las profesionales reintegradoras II para que los planes de trabajo en Elaboración tengan un efoque de genero:

Profesional	En Elaboración
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	4
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	5
MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	6
MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	8
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	3
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	5
SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA	4
SILVIA GRANADOS	5
Total general	**40**

7.Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las

SERVICIO SOCIAL:

Articulación ha enviado alertas para adelantar las acciones correspondientes a la vinculación y la fidelización de la información en SIRR, los cuales se han dado trámite correspondientemente

PRODUCTIVIDAD:

De acuerdo al seguimiento por el profesional de seguimiento, estas fueron las alertas que se generaron al respecto de ISUN:

Profesional Reintegrador	ISUN ASIGNADAS	% ISUN AL DIA		% ISUN POR VENCER		ISUN VENCIDAS		ESTADO AVANCE	PENDIENTE AEBI	%
		No	%	No	%	No	%			
MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	**16**	13	**81**	1	**6**	2	**13**		0	**100**
SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA	**15**	12	**80**	2	**13**	1	**7**		1	**93**
MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	**17**	12	**71**	2	**12**	3	**18**		0	**100**
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	**20**	14	**70**	5	**25**	1	**5**		0	**100**
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	**3**	2	**67**	0	**0**	1	**33**		0	**100**
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	**20**	12	**60**	1	**5**	7	**35**		0	**100**
SILVIA ROSA GRANADOS	**23**	12	**52**	0	**0**	11	**48**		0	**100**
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	**22**	7	**32**	3	**14**	12	**55**		2	**91**
TOTAL	**136**	**84**	**62**	**14**	**10**	**38**	**28**		**3**	**93**

En materia de meta BIE esta fue la trimestralización de la población objeto para ello:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041 — CONTRATO No. 674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	<table><tr><th>PR</th><th>POBLACIÓN OBJETO</th><th>META BIE</th><th>POBLACION CARACTERIZADA PR</th></tr><tr><td>ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO</td><td>15</td><td>4</td><td>8</td></tr><tr><td>MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS</td><td>11</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ</td><td>5</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td></tr><tr><td>NUBIA STELLA RINCON BORMITA</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN</td><td>11</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA</td><td>7</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>SILVIA GRANADOS</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Total general</td><td>57</td><td>25</td><td>33</td></tr></table> INGRESOS SOSTENIBLES: mediante el tablero informativo se generaron alertas de las tasas de desocupacíón se actualizaran de acuerdo a los tiempos correspondientes. <table><tr><th>Profesional</th><th>en tiempo</th><th>por vencer</th><th>Sin tasa</th><th>vencido</th><th>Total general</th></tr><tr><td>ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO</td><td>20</td><td>6</td><td></td><td>18</td><td>44</td></tr><tr><td>MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS</td><td>18</td><td>7</td><td>1</td><td>16</td><td>42</td></tr><tr><td>MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ</td><td>2</td><td>4</td><td></td><td>21</td><td>27</td></tr><tr><td>MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA</td><td>24</td><td>13</td><td></td><td>5</td><td>42</td></tr><tr><td>NUBIA STELLA RINCON BORMITA</td><td>7</td><td>1</td><td></td><td>1</td><td>9</td></tr><tr><td>SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN</td><td>7</td><td>10</td><td>1</td><td>26</td><td>44</td></tr><tr><td>SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA</td><td>17</td><td>7</td><td></td><td>3</td><td>27</td></tr><tr><td>SILVIA GRANADOS</td><td>12</td><td>3</td><td>2</td><td>21</td><td>38</td></tr><tr><td>Total general</td><td>107</td><td>51</td><td>4</td><td>111</td><td>273</td></tr></table>
8.Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	Para el mes de MARZO se realiza dos jornadas para el equipo de reintegración y otro para reincorporación en donde se socializan las metas de PAI. También se acompaña la reunion del comité de familia, en donde se socializan las metas de tablero de control y de PAI para este componente También se generó un espacio de seguimeinto en el marco del tablero de control. Y al finalizar el mes la coordinación realizó seguimiento a metas con el equipo estratégico en el marco del PAI. FInalmente se realizó seguimiento individual el último día del mes.
9.Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Se realizan los siguientes seguimiento: * Terminación del beneficio de FA * Terminación del Beneficio de FPT * Planes de trabajo * Culminaciones * Tasas de desocupación * Traslados salientes y entrantes del GT * Atención a la población * Servicio no conforme * Casos de gestión interna
10.Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Dicho apoyo se realiza mediante el seguimiento de los siguientes instrumetos: * Correos de articulación * Seguimiento del tablero de control * Seguimiento del tablero de información * Base de seguimiento a la gestión realizada por los profesionales en el mes en curso Durante este mes, se realizó reunión con el profesional de seguimiento, orientadora y profesional reintegrador I del GT junto con el técnico en sistema para la creación y generación de una base de seguimiento priorizando metas importantes de cumplimiento

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11.Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Para el año 2022 se lidera nuevamente el componente de formación académica y formación para el trabajo en la población de reincorporación. Durante el mes se realizaron los siguientes apoyos: * PNUD. * Maestro Itinerante * Creación de directorio de formación titulada. * Cupos escolares. * Realización de mesa técnica para el cierre de matrículas en proceso de tejiendo saberes.
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se realiza seguimiento a los planes de trabajo y conceptos para tener una mirada detallada de la aplicación del enfoque en la ruta de reintegración.
13.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se realizlan los siguientes informes: * Plan de Mejora * Mapa de riesgos * Memorando sobre caso de gestión internal de diciembre * Seguimiento a Culminaciones * Base de pnud * Población con 7 años en la ruta
14.Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El comité de productividad, liderado por el profesioan de seguimiento, dentro de sus gestiones se le delegó la verificación y recepción de desembolsos y por lo pronto de trabas en el acta de entrega de bienes pendientes para adelantar las gestiones de entrega.
15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Ninguna
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Genny Tatiana Herrera Mora

GENNY TATIANA HERRERA MORA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"